

CHONGQING CARS, C.A.  
SERVICIO

J-50133409-9

ORDEN DE REPARACION

Orden de Servicio Nro. S1 - 5293

Página 1 de 1  
Fecha: 12/09/2024  
Hora: 08:14 am  
KARELYS CAROLINA Y.

Procedencia :

Emisión : 12/09/2024 07:34:09 Prometido : 12/09/2024 15:34:06

Cliente : JOSE LUIS DUARTE HERNANDEZ Ced/Rif : V-20777138

Tifs : MOV (0414) 6052169

Modelo : HUN01 - HUNTER 4X4 DOBLE CABINA

Carrocería LSCBBZ2T8RG900055 Motor: 44-38110482 Placa: A61BA4N

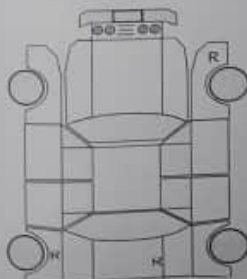
Kmts : 3570 Fecha Venta: 09/05/2024 Color: GRIS Año: 2024 Chasis: LSCBBZ2T8RG900055

Asesor : KARELYS CAROLINA YABANERA GUTIERREZ Tifs :

Tipo	Código	Descripción	Cantidad
------	--------	-------------	----------

Percepción del Cliente

REVISAR UNIDAD LLEGO EN GRUA NO ENCIENDE



R - RAYADO

Estado del vehículo:

Descripción	Estado	Cantidad
AIRE ACONDICIONADO	Bueno	0,00
ALFOMBRAS	Bueno	0,00
ANTENA DE RADIO	Bueno	0,00
CD	Bueno	0,00
CARGADOR DE CELULARES	Bueno	0,00
ENCEDEADOR	Bueno	0,00
EXTINGUIDOR	Bueno	0,00
GATO	Bueno	0,00
HERRAMIENTAS	Bueno	0,00
LINTERNA	Bueno	0,00
LLAVE DE RUEDAS	Bueno	0,00
BATERIA		

BATERIA

Asesor de Servicio o Garantía

Aprobado por el cliente

CHANGAN AUTOMOVILES S.A. CALLE 20 ENTRE AVIS Y 15 Y 15A - LOCAL MILLENNIUM SECTOR CACHANCHA

Datos causados por otros partes NO originales de la marca CHANGAN. El promedio de partes por otros NO autorizadas por MULTINACIONAL DE VEHICULOS, C.A. anula la garantía del vehículo en general. En el caso de las llantas (conocidas también como caucho o neumáticos), esta garantía no cubre el desgaste normal de neumáticos, los daños por accidentes en carretera, tales como cortadas, perforaciones, resacas, abombados o rupturas por impacto contra desvíos en la calzada, huecos, trociles, aceras u otros, así como los daños posteriores a su reparación que sean consecuencia del daño reparado o de una reparación inadecuada; los daños causados por piedras, metales u otros objetos incrustados en el caucho, los daños ocasionados por el uso abusivo del caucho, el lavado, carreras, arrancadas violentas del vehículo, derrape y incorrectos; las modificaciones al vehículo no autorizadas por MULTINACIONAL DE VEHICULOS, C.A.

9. Cuando el vehículo sea destinado a una aplicación especial, no son observadas las recomendaciones de los VEHICULOS, C.A. en cuanto a componentes especiales para períodos de mantenimientos. 10. Cuando hayan sido alterados los números de identificación del vehículo o los datos contenidos en la tarjeta de identificación y/o en los registros de 11. Cuando el vehículo sea sometido a maltrato, exceso de velocidad, uso inapropiado o carga que exceda de la capacidad nominal que le corresponde. 12. Si el Comprador o Propietario realiza declaraciones falsas o inexatas a cerca del cumplimiento de los deberes que le imponen esta POLIZA de GARANTIA, o que fallamente hagan presumir la vigencia de la misma. 13. Cuando el vehículo sea sometido a sobrecarga de acuerdo a las leyes respectivas.

El vehículo al que se refiere esta póliza de garantía es de producción en serie, en consecuencia, las piezas, las especificaciones y tolerancias establecidas por el fabricante, realiza cambios o modificaciones en los ensamblajes, o mejoras en los vehículos que produce, o sea al MULTINACIONAL DE VEHICULOS, C.A., o SUS CONCESIONARIOS AUTORIZADOS están obligados a introducirlos posteriormente en los vehículos que fabrique con modificaciones o mejoras.

MULTINACIONAL DE VEHICULOS, C.A., se reserva el derecho de modificar las especificaciones de sus productos sin previo aviso. El vehículo a que se refiere esta póliza de garantía no está diseñado para resolver carga.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES NOTAS IMPORTANTES Los servicios de mantenimientos preventivo deben realizarse cada 3,000 kilómetros o cada 6 meses (lo que ocurra primero), DE CARÁCTER OBLIGATORIO El propietario debe realizar inspecciones diarias o de rutina para permitir la operatividad adecuada en carretera.



MULTINACIONAL DE VEHICULOS POLIZA Nº: C01030316

CONCESIONARIO: CHONGQING CARS CA IDENTIFICACION: C001001 C000018 CONCEPTO: CONCEPTO ELECTRONICO NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA GARANTIA O RAZON SOCIAL: JORGE LUIS DURANTE HERNANDEZ CODIGO DE IDENTIDAD O RIF: V-28.777.138 DIRECCION: CALLE 15 CASA 990-40 BARRIO ALTOS DE JALISCO MARACAIBO ZULIA ZONA POSTAL 4801 TELEFONOS: 0414-9852169

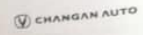
FIRMA DEL COMPRADOR Con su firma el comprador declara que se ha recibido el original de esta póliza de garantía, que la misma se encuentra libre de anotaciones, tachaduras o borrados, acepta sus términos y condiciones establecidos bajo el título de garantía del vehículo, y confirma que conjuntamente con ella, ha recibido el manual de propietario del vehículo antes mencionado.

DATOS DEL VEHICULO SERIAL DE CARROCERIA (VIN): LSCBZ278R0000000 SERIAL DE MOTOR: 04-3121042 MODELO: HUNTER-4x4 AÑO MODELO: 2024 PLACA: A61548H COLOR: GRIS LUGAR Y FECHA DE VENTA: - 1/7/2024 12:00:00 AM

SELLO Y FIRMA DEL CONCESIONARIO AUTORIZADO

Chongqing Cars CA CHONGQING CARS, C.A. RIF J-501334099

PARA CADA CONTROL EL CENTRO DE SERVICIO O CONCESIONARIO DEBE COLOCAR SELLO HUMEDO Y FIRMA DEL ASESOR EN LA COLUMNA CENTRO



@CHONGQINGCARS@GMAIL.COM  
 04341013926 / 04341013926

CONTROL KM	FECHA	KILOMETRAJE	CONCESIONARIO	CONTROL KM	FECHA	KILOMETRAJE	CONCESIONARIO
1.000 KM	2/7/24	1.036	CHONGQING CARS CA RIF J-501334099	55.000 KM 33 MESES			
5.000 KM 3 MESES				60.000 KM 36 MESES			
10.000 KM 6 MESES				65.000 KM 39 MESES			
15.000 KM 9 MESES				70.000 KM 42 MESES			
20.000 KM 12 MESES				75.000 KM 45 MESES			
25.000 KM 15 MESES				80.000 KM 48 MESES			
30.000 KM 18 MESES				85.000 KM 51 MESES			
35.000 KM 21 MESES				90.000 KM 54 MESES			
40.000 KM 24 MESES				95.000 KM 57 MESES			
				100.000 KM 60			



CHONGQING CHANGAN AUTOMOBILE CO.,LTD  
VIN: LSCBBZ218RG900055  
Trademark Changan  
Model SC1031PAA02  
Engine Model JE4D2505A  
Piston displacement 2499ml  
Total mass 3145kg  
Rated power 95kW  
Manufacture date 2023-11-19  
Seats 5









